

ICALNOR tiene implantado y certificado un sistema de gestión Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo para las actividades de *“Diseño y montaje de instalaciones térmicas (calefacción, climatización, refrigeración, ACS y ventilación), de energías renovables, de suministro de agua, de saneamiento, de instalaciones frigoríficas hasta categoría nivel I, de instalaciones receptoras de gas hasta categoría A y de productos petrolíferos II y III.*

Diseño e instalación de: Sistemas de detección y alarma de incendios. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios. Sistemas de hidrantes contra incendios, Sistemas de bocas de incendio equipadas. Sistemas de columna seca. Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada. Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada. Sistemas fijos de extinción por espuma física. Sistemas fijos de extinción por polvo. Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos. Sistemas para el control de humos y de calor. Sistemas de señalización luminiscente. Mantenimiento de instalaciones térmicas. Diseño e instalación de sistemas fotovoltaicos” Con el propósito de :

- La mejora continua del sistema de gestión y del desempeño de sus actividades, tanto en materia de calidad, como de medio ambiente y de seguridad y salud en el trabajo.
- La satisfacción de los clientes y de otros grupos de interés centrada en la optimización de los recursos, la buena gestión interna, el respeto a las obligaciones legales y el aseguramiento de la calidad de sus prestaciones, que se alcanzará a través de las acciones planificadas de prevención, detección, corrección y mejora continua.
- El respeto al medio ambiente y la consideración continua de aquellos aspectos de las actividades que influyen en el entorno, a través de la sensibilización de los trabajadores y de la mejora del desempeño ambiental de las actividades.
- La prevención de riesgos laborales a través del compromiso de la Dirección, la formación de los trabajadores, el cumplimiento de la legislación y la observación de todos los requisitos en relación con la seguridad y salud en el trabajo.

En relación con el desempeño ambiental de sus actividades, **ICALNOR** comunica a las partes interesadas:

1. Los aspectos ambientales significativos evaluados y considerados para el año 2024 son:
 - Generación de residuos peligrosos, aceite, envases metálicos y de plástico contaminados y trapos contaminados
2. Estos aspectos significativos tienen asociadas operaciones de control, que incluyen el seguimiento de indicadores y/o planes que minimicen o eliminen los impactos en el medio ambiente y permitan la prevención de la contaminación.
3. Por último, se han definido objetivos asociados a los aspectos ambientales de **ICALNOR**:
 - Mejora de la gestión integral de los trabajos llevados a cabo por nuestra organización continuando con la línea del año anterior, con el programa de gestión
 - Fomento de la cultura saludable entre los trabajadores
 - Mejora del control de los residuos
 - Puesta en marcha del programa de gestión
4. En todos los casos, **ICALNOR** realiza una adecuada gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos generados en nuestras actividades a través de gestores autorizados, registrando dichas entregas, conforme a la legislación en vigor.
5. Por ello, la Dirección de **ICALNOR** considera que el desempeño ambiental de sus actividades contribuye a la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental, el cual es auditado periódicamente, de manera interna y externa. Asimismo, la implicación del personal redundará en la mejora de la satisfacción del cliente y de otras partes interesadas, en el respeto al medio ambiente y en la prevención de los riesgos laborales.
6. **ICALNOR** solicita la PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS en los temas que puedan afectar a la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo.
7. Cumplir los requisitos de calidad de nuestros productos y servicios, respetar el medio ambiente y evitar la contaminación y prevenir los riesgos laborales es un tema que concierne a todos, **TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**.
8. Para contribuir con todo ello solicitamos a nuestros proveedores el cumplimiento en la gestión solicitada en cuanto a residuos, cumplimiento de requisitos que serán comunicados de forma individual a cada uno de ellos.
9. Se comunica a nuestros proveedores el resultado eficiente y satisfactorio sobre los distintos controles de calidad, medioambiente y SST realizados. El método de control al que se someten todos nuestros proveedores y

subcontratistas está basado en las incidencias que tengamos con los mismos (número de devoluciones, rechazos, incumplimientos de plazos y requisitos, etc) por ello cuando definimos que el resultado ha sido satisfactorio estamos afirmando que dichos parámetros han sido cumplidos por ellos de forma adecuada tanto en Medioambiente, Seguridad y Salud y Calidad.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Dirección de **ICALNOR** Daniel de Pozo

FECHA Agosto 2024